



Al contestar por favor cite estos datos

Grupo de Trabajo de Programación



OFICIOS

Número de Radicado: 1081
Registró: Sandra Sierra Zapata
Número de Folios: 24
correspondencia@canalcapital.gov.co
24/09/2024 11:25:38

Señor

FAUSTO JAVIER CANO SEPÚLVEDA

Representante Legal

FIBRA Y TELECOMUNICACIONES SAS

Calle 16 S 18-50 E

Código Postal: 111511

area.comercila@fitelcolombia.com

Bogotá, Colombia.

Asunto: Alcance al oficio 887 de 2024 respuesta a la solicitud del permiso de retransmisión de las señales de Canal Capital, radicado 1551-2024.

Sr. Fausto Javier Cano Sepúlveda, reciba un cordial saludo.

De antemano, agradecemos su interés en poner a disposición de los televidentes de **FIBRA Y TELECOMUNICACIONES SAS**, la programación de Canal Capital.

Teniendo en cuenta el documento aportado el 31 de agosto del año en curso, doy alcance al oficio 887 de 2024 y en atención a su solicitud, le informo que la empresa **FIBRA Y TELECOMUNICACIONES SAS** con identificación tributaria número 901198446-1, que presta sus servicios de televisión dentro del municipio de Bogotá, Cundinamarca, y que cuenta con todos los permisos legales para hacerlo, queda autorizada para transmitir, por el tiempo en que la ley correspondiente esté vigente, y únicamente para emisión de televisión, dos señales: la de canal Capital, que está disponible en <https://www.canalcapital.gov.co/content/canal-capital-vivo>, y la del canal infantil eureka, disponible en <https://www.canalcapital.gov.co/en-vivo-eureka>. Valga decir que estas transmisiones deben conservar siempre su emisión original, sin ningún tipo de alteraciones. La presente autorización no es exclusiva; cualquier otro uso de los contenidos de Canal Capital y eureka distinto al aquí autorizado requiere aprobación previa, expresa y por escrito de parte nuestra.

Con el fin de evaluar la gestión para obtener el permiso de retransmisión de las señales de Canal Capital y Eureka, amablemente les invitamos a diligenciar la siguiente encuesta:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfzSoPrcwIAR8LTcvF2cd2OZoN9Yvu_ITaFRh2QY1Lvy_Km-g/viewform

Dirección: Av. El Dorado No. 66 - 63, piso 5, código postal 111321
PBX: 4 578 300 / **email:** ccapital@canalcapital.gov.co
Bogotá D.C., Colombia





Sus comentarios nos permitirán generar acciones encaminadas al fortalecimiento del proceso y mejorar la satisfacción de quienes realizan la gestión.

Sin otro particular,

ANDREA MOLINA VARGAS

Profesional especializado del área de Programación

Anexos: Solicitud de retransmisión, Radicado 887-2024, compuesto por 22 folios
Proyecto: Lorena Gómez Herrera Apoyo administrativo área de Programación *LGH*
Revisó: Carlos Alberto Ortiz López - Abogado derechos de autor *CAO*
Radicado Interno: Alcance oficio 887 de 2024, rad interno 1551-2024

320



Al contestar por favor cite estos datos

Grupo de Trabajo de Programación



OFICIOS
Número de Radicado: 887
Registró: Sandra Sierra Zapata
Número de Folios: 22
correspondencia@canalcapital.gov.co
21/08/2024 14:12:02

Señor
FAUSTO JAVIER CANO SEPULVEDA
Representante Legal
FIBRA Y TELECOMUNICACIONES SAS
Calle 16 S 18-50E
Código Postal: 111511
area.comercila@fitelcolombia.com
Bogotá, Colombia.

Asunto: Respuesta a la solicitud del permiso de retransmisión de las señales de Canal Capital, radicado 1551-2024.

Sr. Fausto Javier Cano Sepulveda, reciba un cordial saludo.

De antemano, agradecemos su interés en poner a disposición de los televidentes en Bogotá, Cundinamarca, la programación de Canal Capital.

Infelizmente, no es posible compartir con ustedes nuestras señales, ya que de conformidad con nuestra política actual, sólo estamos otorgando estas autorizaciones a los canales comunitarios y los cableoperadores debidamente registrados con dicha calidad ante el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, de conformidad con la exigencia establecida en la ley 680 de 2001.

Sin otro particular,

ANDREA MOLINA VARGAS
Profesional especializado del área de Programación

Anexos: Solicitud de retransmisión, Radicado 1551-2024, compuesto por 21 folios
Proyecto: Lorena Gómez Herrera Apoyo administrativo área de Programación
Revisó: Carlos Alberto Ortiz López - Abogado derechos de autor
Radicalado Interno: 1551-2024

320

Dirección: Av. El Dorado No. 66 - 63, piso 5, código postal 111321
PBX: 4 578 300 / **email:** ccapital@canalcapital.gov.co
Bogotá D.C., Colombia



**COMUNICACIONES EXTERNAS**

Número de Radicado: 1551
Registró: Sandra Sierra Zapata
Número de Folios: 21
correspondencia@canalcapital.gov.co
26/07/2024 16:09:33

Solicitud permiso de retransmisión de las señales

A través del siguiente formulario usted puede solicitar por primera vez o renovar la autorización por escrito para retransmitir las señales de Capital y Eureka en servicios de televisión comunitaria cerrada sin ánimo de lucro en cualquier localidad y municipio del territorio colombiano.

Para que su solicitud sea procesada, debe subir los documentos solicitados.

Recuerde: *el permiso de retransmisión de las señales, así como la gestión realizada por la persona que lo atiende, son totalmente gratuitos y no requieren intermediarios. Para ampliar la información al respecto, puede ingresar a los siguientes enlaces:*

<https://bogota.gov.co/servicios/entidad/canal-capital>

<http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=81382>

Autorización tratamiento de datos

En cumplimiento del régimen general de Habeas Data, regulado por la Ley 1581 de 2012 y sus Decretos reglamentarios, con el ingreso de sus datos personales en el presente formulario, autoriza de manera voluntaria, previa, expresa e informada a Canal Capital, identificado con NIT 830.012.587-4 y dirección electrónica ccapital@canalcapital.gov.co, en calidad de RESPONSABLE, para tratar sus datos personales de acuerdo con su Política de tratamiento de datos personales, la cual puede conocer en el siguiente enlace:

<https://www.canalcapital.gov.co/institucional/2-normatividad/215-politicas-lineamientos-y-manuales>

*

 Si acepto No acepto

Datos de contacto

Razón social *

FIBRA Y TELECOMUNICACIONES SAS

Número de NIT *

901198446

Número de teléfono *

3209795112

Correo electrónico *

fitelcolombia@gmail.com

Departamento y/o municipio *

BOGOTA

Dirección *

calle 16sur #18-50 este conjunto san jeronimo de yusten torre 3 apt 301

Nombre de contacto *

maria victoria gelvez laguado

Número de teléfono *

3209795112

Correo electrónico *

area.comercial@fitelcolombia.com

¿Está adelantando por primera vez el proceso de solicitud del permiso de retransmisión? Si No

Por favor califique de 1 a 5 (donde 5 es muy satisfecho y 1 muy insatisfecho) su experiencia al diligenciar esta solicitud, comparada con la que tuvo anteriormente.

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5

ENTREGA DE DOCUMENTOS

Para obtener el permiso de retransmisión de la señal por favor cargue los documentos solicitados a continuación.

Nota: la solicitud será gestionada una vez se cuente con la totalidad de los documentos.

Una vez otorgado el permiso de retransmisión de las señales, no será necesario que se renueve, dado que tiene vigencia hasta que surja algún cambio en su razón social o en el representante legal de su empresa, en razón a lo establecido en el [artículo 21. RACIONALIZACIÓN DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS de la Ley 2052 de 2020.](#)

1. Carta u oficio formal de solicitud del permiso de retransmisión de las señales de los canales Capital y Eureka. *

 OFICIO FORMAL ...


 Añadir archivo

2. Fotocopia del documento de identidad del representante legal.

 COPIA CEDULA ...


 Añadir archivo

3. Cámara de comercio o documento de constitución del canal o del operador expedido * con fecha no mayor a 30 días.

 CAMARA Y COE...


 Añadir archivo

4. Registro Único Tributario (RUT).

 RUTH REPRESEN...

 Añadir archivo

5. Resolución con la cual se otorga la licencia para la prestación del servicio de Televisión Comunitaria, emitida por la entidad competente. *

 REGISTRO TIC FI...

 Añadir archivo

6. Documento en el que describa qué tipo de seguimiento o retroalimentación tienen de sus audiencias -si se comunican con ellas por correo electrónico, teléfono, WhatsApp, cara a cara u otro medio-. En caso de otorgar el permiso de retransmisión, nos interesa conocer a futuro la respuesta de sus audiencias a los contenidos de Capital y Eureka. *



DOCUMENTO DE...



Añadir archivo

ENTREGA DE DOCUMENTOS

Para renovar el permiso de retransmisión de la señal, por favor cargue los documentos solicitados a continuación.

Nota: la solicitud será gestionada una vez se cuente con la totalidad de los documentos, excepto aquellos que no requieren actualización de acuerdo con lo señalado en los puntos 2 y 4 del presente formulario.

Una vez otorgado el permiso de retransmisión de las señales, no será necesario que se renueve, dado que tiene vigencia hasta que surja algún cambio en su razón social o en el representante legal de su empresa, en razón a lo establecido en el [artículo 21. RACIONALIZACIÓN DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS de la Ley 2052 de 2020.](#)

1. Carta u oficio formal de solicitud del permiso de retransmisión de las señales de los canales Capital y Eureka. *



Añadir archivo

2. Fotocopia del documento de identidad del representante legal. (ÚNICAMENTE SI ESTE CAMBIÓ EN EL ÚLTIMO AÑO). *



Añadir archivo

3. Cámara de comercio o documento de constitución del canal o del operador expedido * con fecha no mayor a 30 días.

📁 Añadir archivo

4. Adjunte el RUT (sólo si fue actualizado desde la anterior solicitud a Capital). *

📁 Añadir archivo

5. Resolución con la cual se otorga la licencia para la prestación del servicio de Televisión Comunitaria, emitida por la entidad competente. *

📁 Añadir archivo

6. Documento en el que describa qué tipo de seguimiento o retroalimentación tienen de sus audiencias -si se comunican con ellas por correo electrónico, teléfono, WhatsApp, cara a cara u otro medio-. En caso de otorgar el permiso de retransmisión, nos interesa conocer a futuro la respuesta de sus audiencias a los contenidos de Capital y Eureka. *

📁 Añadir archivo

INFORMACIÓN IMPORTANTE

En atención a lo establecido en el [artículo 21. RACIONALIZACIÓN DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS de la Ley 2052 de 2020](#) el permiso de retransmisión de las señales será otorgado por un término indefinido mientras continúan vigentes las normas correspondientes o mientras no haya cambio de razón social o representante legal en su empresa, en cuyo caso, se deberá solicitar nuevamente el permiso de retransmisión de las señales mediante el envío de los documentos requeridos.

El permiso de retransmisión de las señales no será enviado a través de correo electrónico; podrá ser descargado, las veces que sea necesario, a través de nuestra sede electrónica <https://www.canalcapital.gov.co/permisos-de-retransmision>.

Recuerde que el tiempo de respuesta a su solicitud es de máximo 15 días hábiles.

Este formulario se creó en Bogotá es TIC.

Google Formularios



Fibra & Telecomunicaciones

NIT- 901198446

“ Diseñamos soluciones para comunidades”

Bogotá, Colombia

Atención: Canal Capital- Eureka

Asunto: Solicitud de permiso de retransmisión de la señal Canal Capital TV en territorio colombiano

Cordial Saludo Por medio de la presente y en nombre de Fibra & Telecomunicaciones deseo manifestar nuestro interés en retransmitir su señal de televisión a través de nuestras redes. Fibra & Telecomunicaciones es una empresa ISP con presencia en territorio colombiano, específicamente en la ciudad de Bogotá, donde a través de una red de fibra óptica lleva a hogares servicios de internet y televisión. Es de nuestro interés integrar a la parrilla de televisión que se ofrecen a nuestros usuarios el canal de televisión Canal Capital- eureka señal abierta y transmitida a través de su portal web.

Agradezco la respuesta que me puedan brindar y quedo atento a sus indicaciones.

Cordialmente
Fibra & Telecomunicaciones
NIT 901198446-1
RTIC 96004219
TEL: 3209795112

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

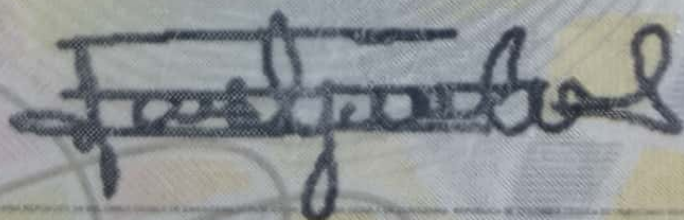
NUMERO **88.250.673**

CANO SEPULVEDA

APELLIDOS

FAUSTO JAVIER

NOMBRES



FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO

05-ENE-1981

TIBU
(NORTE DE SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70

O+

M

ESTATURA

G.S. RH

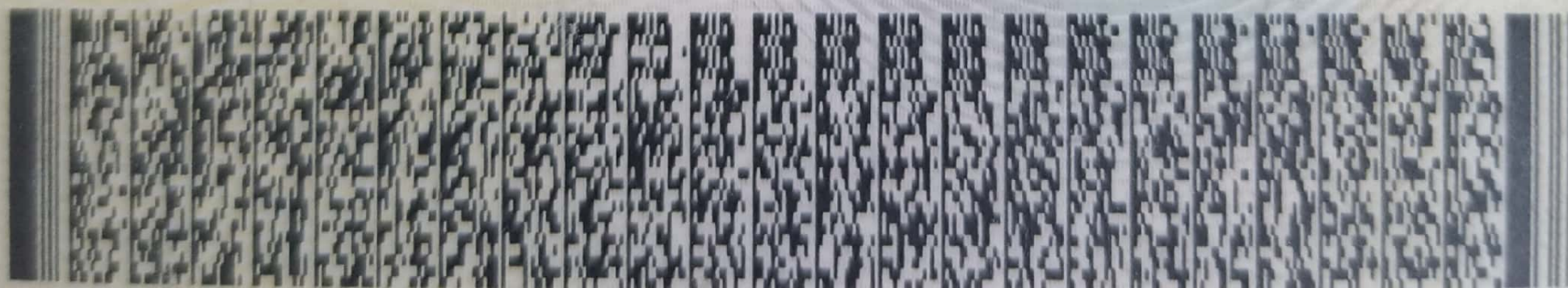
SEXO

28-JUN-1999 CUCUTA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-2500100-00129014-M-0088250673-20081117

0006245055A 1

6980010033

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2414283074A36

11 DE JULIO DE 2024 HORA 15:01:13

AB24142830 PÁGINA: 1 DE 3

* * * * *

 ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

 RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

 PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

 QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : FIBRA & TELECOMUNICACIONES SAS
 SIGLA : FITEL SAS
 N.I.T. : 901.198.446-1
 DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 02986879 DEL 18 DE JULIO DE 2018

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :21 DE MARZO DE 2024
 ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
 ACTIVO TOTAL : 50,587,344

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL 16 SUR NO. 18 50 E IN 3 101
 MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
 EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : AREA.COMERCIAL@FITELCOLOMBIA.COM
 DIRECCION COMERCIAL : CL 16 SUR NO. 18 50 E IN 3 101
 MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
 EMAIL COMERCIAL : AREA.COMERCIAL@FITELCOLOMBIA.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 17 DE JULIO DE 2018, INSCRITA EL 18 DE JULIO DE 2018 BAJO EL NUMERO 02358256 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA FIBRA & TELECOMUNICACIONES SAS.

CERTIFICA:

DURACIÓN: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA, Y SU DURACIÓN ES INDEFINIDA

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ POR OBJETO SOCIAL PRINCIPAL EL DISEÑO, OPERACIÓN, PRESTACIÓN, PROVISIÓN DE REDES Y SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES A TRAVÉS DE MEDIOS GUIADOS. DE IGUAL FORMA PODRÁ REALIZAR, EN COLOMBIA LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES. 4321 - INSTALACIÓN Y EL MANTENIMIENTO DE SISTEMAS ELÉCTRICOS EN TODO TIPO DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE INGENIERÍA CIVIL. ESTA CLASE INCLUYE: - LA INSTALACIÓN DE: - INSTALACIONES Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS. - LÍNEAS DE TELECOMUNICACIONES. - REDES INFORMÁTICAS Y LÍNEAS DE TELEVISIÓN POR CABLE, INCLUIDAS LÍNEAS DE FIBRA ÓPTICA. - ANTENAS PARABÓLICAS. - SISTEMAS DE ILUMINACIÓN. - SISTEMAS DE ALARMA CONTRA INCENDIOS Y CONTRA ROBOS. - ALUMBRADO DE CALLES Y SEÑALES ELÉCTRICAS. - ALUMBRADO DE PISTAS DE AEROPUERTOS. 6110 - LA EXPLOTACIÓN, MANTENIMIENTO O FACILITACIÓN DEL ACCESO A LOS SERVICIOS PARA LA TRANSMISIÓN DE VOZ, DATOS, TEXTO, SONIDO Y VIDEO UTILIZANDO UNA INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES ALÁMBRICA, COMO: - LA EXPLOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE CONMUTACIÓN Y TRANSMISIÓN PARA PROPORCIONAR SERVICIOS DE COMUNICACIONES DE PUNTO A PUNTO A TRAVÉS DE LÍNEAS, POR MICROONDAS O UNA COMBINACIÓN DE LÍNEAS TERRESTRES Y POR ENLACE SATELITAL. - LA EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN POR CABLE (POR EJEMPLO, PARA DISTRIBUCIÓN DE DATOS Y SEÑALES DE TELEVISIÓN). - EL SUMINISTRO DE SERVICIOS DE TELÉGRAFOS Y OTROS SERVICIOS DE COMUNICACIONES NO VOCALES QUE UTILIZAN SUS PROPIAS INSTALACIONES. - LAS INSTALACIONES DE TRANSMISIÓN QUE LLEVAN A CABO LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS PUEDEN BASARSE EN UNA SOLA TECNOLOGÍA O UNA COMBINACIÓN DE TECNOLOGÍAS. - LAS COMPAÑÍAS DE TELEFONÍA LOCAL Y DE LARGA DISTANCIA. - LA COMPRA DE DERECHOS DE ACCESO DE LA CAPACIDAD DE LA RED A PROPIETARIOS Y OPERADORES DE REDES Y UTILIZACIÓN DE ESA CAPACIDAD PARA SUMINISTRAR SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES A EMPRESAS Y HOGARES. - EL SUMINISTRO DE ACCESO A INTERNET POR EL OPERADOR DE LA INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES ALÁMBRICA. - EL SUMINISTRO DE LA CAPACIDAD COMPLETA PARA LA COMUNICACIÓN ENTRE USUARIOS, INCLUIDAS LAS FUNCIONES DEL EQUIPO TERMINAL TALES COMO LOS SERVICIOS DE TELEFONÍA FIJA. 6120 ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES INALÁMBRICAS ESTA CLASE INCLUYE: - LA EXPLOTACIÓN, MANTENIMIENTO O FACILITACIÓN DEL ACCESO A SERVICIOS DE TRANSMISIÓN DE VOZ, DATOS, TEXTO, SONIDO Y VIDEO UTILIZANDO INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES INALÁMBRICA. - EL SUMINISTRO DE LA CAPACIDAD COMPLETA PARA LA COMUNICACIÓN ENTRE USUARIOS, INCLUIDAS LAS FUNCIONES DEL EQUIPO TERMINAL TALES COMO LOS SERVICIOS DE TELEFONÍA MÓVIL, LOS SISTEMAS DE RADIOMENSAJES O BEEPER Y LOS SISTEMAS DE ACCESO TRONCALIZADO (TRUNKIG). - EL MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE REDES DE RADIO BÚSQUEDA Y TELEFONÍA MÓVIL Y OTRAS REDES DE TELECOMUNICACIONES INALÁMBRICAS. - LOS SERVICIOS DE TRANSMISIÓN OMNI-DIRECCIONAL Y LA TRANSMISIÓN A TRAVÉS DE ONDAS; PUEDE, BASARSE EN UNA SOLA TECNOLOGÍA O UNA COMBINACIÓN DE TECNOLOGÍAS. - LA COMPRA DE DERECHOS DE ACCESO Y ADQUISICIÓN DE LA CAPACIDAD DE LA RED A PROPIETARIOS Y OPERADORES DE REDES Y UTILIZACIÓN DE ESA CAPACIDAD PARA SUMINISTRAR SERVICIOS DE TELECOMUNICACIÓN INALÁMBRICA (EXCEPTO TELECOMUNICACIÓN SATELITAL) A LAS EMPRESAS Y HOGARES. - EL SUMINISTRO DE ACCESO A INTERNET POR EL OPERADOR DE LA INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES INALÁMBRICA. 6190 OTRAS ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES. ESTA CLASE INCLUYE: - EL SUMINISTRO DE APLICACIONES ESPECIALIZADAS DE TELECOMUNICACIONES, TALES COMO LA LOCALIZACIÓN POR SATÉLITE, TELEMETRÍA DE COMUNICACIONES U OPERACIÓN DE



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2414283074A36

11 DE JULIO DE 2024 HORA 15:01:13

AB24142830

PÁGINA: 2 DE 3

* * * * *

SISTEMAS DE RASTREO A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA, Y UTILIZACIÓN DE ESTACIONES DE RADAR. - LA EXPLOTACIÓN DE LAS ESTACIONES TERMINALES DE COMUNICACIONES POR SATÉLITE Y LAS INSTALACIONES ASOCIADAS OPERACIONALMENTE CONECTADAS CON UNO O MÁS SISTEMAS DE COMUNICACIONES TERRESTRES Y CAPACES DE TRANSMITIR O RECIBIR TELECOMUNICACIONES DESDE LOS SISTEMAS SATELITALES. - EL SUMINISTRO DE ACCESO A INTERNET A TRAVÉS DE LAS REDES QUE NO POSEE NI CONTROLA EL PROVEEDOR DE SERVICIOS DE INTERNET, TALES COMO ACCESO TELEFÓNICO A INTERNET, SUMINISTRO DE SERVICIOS DE TELEFONÍA POR INTERNET (VOIP: VOZ SOBRE PROTOCOLO DE INTERNET), ENTRE OTRAS. - EL SUMINISTRO DE SERVICIOS DE TELEFONÍA Y ACCESO A INTERNET EN INSTALACIONES ABIERTAS AL PÚBLICO: - LOS SERVICIOS PRESTADOS POR ESTABLECIMIENTOS DENOMINADOS CAFÉ INTERNET EN DONDE PRIMA EL SERVICIO DE INTERNET. - RECARGA EN LÍNEA Y PINES DE RECARGA PARA TELEFONÍA. - LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LAS CABINAS TELEFÓNICAS. - EL SUMINISTRO DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES POR LAS CONEXIONES DE LAS TELECOMUNICACIONES EXISTENTES: - REVENTA DE SERVICIOS TELECOMUNICACIONES (ES DECIR, LA COMPRA Y REVENTA DE LA CAPACIDAD DE LA RED, SIN PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADICIONALES). - LOS SERVICIOS AUXILIARES DE AYUDA CUYO OBJETIVO ES LA SEGURIDAD DE LA VIDA HUMANA, LA SEGURIDAD DEL ESTADO O RAZONES DE INTERÉS HUMANITARIO TALES COMO EL SERVICIO MÓVIL MARÍTIMO Y EL SERVICIO MÓVIL AERONÁUTICO. - LOS SERVICIOS ESPECIALES DE TELECOMUNICACIONES TALES COMO EL DE RADIOAFICIONADOS Y DE BANDA CIUDADANA. - LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES NO INCLUIDOS EN NINGUNA DE LAS CLASES ANTERIORES. ASÍ COMO CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD LÍCITA, COMERCIAL O CIVIL.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

6110 (ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES ALÁMBRICAS)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

4321 (INSTALACIONES ELÉCTRICAS)

OTRAS ACTIVIDADES:

6190 (OTRAS ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES)

6120 (ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES INALÁMBRICAS)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : \$10,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 10,000.00

VALOR NOMINAL : \$1,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : \$2,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 2,000.00

VALOR NOMINAL : \$1,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : \$1,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 1,000.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTÁ EN CABEZA DEL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN TENDRÁ UN SUPLENTE QUE PODRÁ REEMPLAZARLO EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 17 DE JULIO DE 2018, INSCRITA EL 18 DE JULIO DE 2018 BAJO EL NUMERO 02358256 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL CANO SEPULVEDA FAUSTO JAVIER	C.C. 000000088250673
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE AMAYA MERCHAN OSCAR JULIAN	C.C. 000000013278592

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LOS REPRESENTANTES LEGALES PUEDEN CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE
IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 10 DE MARZO DE 2021
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 22 DE MARZO DE
2024

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2414283074A36

11 DE JULIO DE 2024 HORA 15:01:13

AB24142830

PÁGINA: 3 DE 3

* * * * *

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$161,862,900

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO -CIIU : 6110

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 7,900

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

Handwritten signature of Constanza Puentes Trujillo
CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

* * *

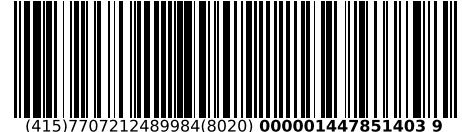
NO ES VALIDO POR ESTA CARA

* * *

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14478514039



(415)7707212489984(8020) 000001447851403 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional 14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente 25. Tipo de documento 26. Número de Identificación 27. Fecha expedición

Lugar de expedición 28. País 29. Departamento 54 30. Ciudad/Municipio 001

31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País 169 39. Departamento 11 40. Ciudad/Municipio 001

41. Dirección principal

42. Correo electrónico

43. Código postal 44. Teléfono 1 45. Teléfono 2

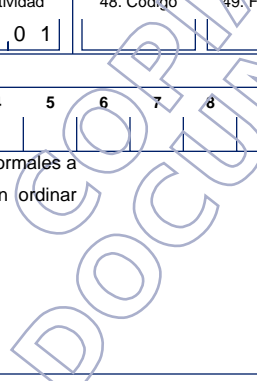
CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación		52. Número establecimientos	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	
<input type="text" value="8541"/>	<input type="text" value="20150701"/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
<input type="text" value="2"/>	<input type="text" value="2"/>	<input type="text" value="5"/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>

53. Código 22- Obligado a cumplir deberes formales a - Impto. renta y compl. régimen ordinario



Obligados aduaneros										Exportadores											
54. Código <input type="text" value=""/>										55. Forma <input type="text" value=""/>		56. Tipo <input type="text" value=""/>		Servicio <input type="text" value=""/>		1 <input type="text" value=""/>		2 <input type="text" value=""/>		3 <input type="text" value=""/>	
11 <input type="text" value=""/> 12 <input type="text" value=""/> 13 <input type="text" value=""/> 14 <input type="text" value=""/> 15 <input type="text" value=""/> 16 <input type="text" value=""/> 17 <input type="text" value=""/> 18 <input type="text" value=""/> 19 <input type="text" value=""/> 20 <input type="text" value=""/>										57. Modo <input type="text" value=""/>		58. CPC <input type="text" value=""/>									

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO 60. No. de Folios: 61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

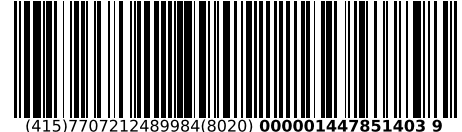
984. Nombre

985. Cargo

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14478514039



(415)7707212489984(8020) 000001447851403 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 8 2 5 0 6 7 3	6. DV 9	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza <input type="checkbox"/>	63. Formas asociativas <input type="checkbox"/>	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados <input type="checkbox"/>
65. Fondos <input type="checkbox"/>	66. Cooperativas <input type="checkbox"/>	67. Sociedades y organismos extranjeros <input type="checkbox"/>
68. Sin personería jurídica <input type="checkbox"/>	69. Otras organizaciones no clasificadas <input type="checkbox"/>	70. Beneficio <input type="checkbox"/>

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma		
71. Clase	0 9		82. Nacional	_____ %
72. Número	_____	_____	83. Nacional público	_____ %
73. Fecha	_____	_____	84. Nacional privado	_____ %
74. Número de notaría	_____	_____	85. Extranjero	_____ %
75. Entidad de registro	0 3		86. Extranjero público	_____ %
76. Fecha de registro	2 0 0 9 0 9 1 6	_____	87. Extranjero privado	_____ %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 1 9 5 9 6 9	_____		
78. Departamento	5 4	_____		
79. Ciudad/Municipio	1 1	_____		
Vigencia				
80. Desde	_____	_____		
81. Hasta	_____	_____		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control	<input type="checkbox"/>
-------------------------------------	--------------------------

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		<input type="checkbox"/>		-
2		<input type="checkbox"/>		-
3		<input type="checkbox"/>		-
4		<input type="checkbox"/>		-
5		<input type="checkbox"/>		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica <input type="checkbox"/>	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			



⚠ Para iniciar, ingrese los parámetros de su consulta
Tenga en cuenta que la consulta por NIT se efectúa sin dígito de verificación

NIT: 901198446

Número RTIC: 96004219

Razón Social: fibra & telecomunicaciones SAS

Consultar

FIBRA & TELECOMUNICACIONES SAS

Tipo Identificación: NIT-Número Identificación Tributaria

Num. Identificación: 901198446 **DV:** 1

Email: area.comercial@fitelcolombia.com

Dirección: CL 16 SUR 18 50 ESTE IN 3 101 SAN JERONIMO DEL YUSTE

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Municipio: BOGOTÁ D.C.

Número RTIC: 96004219

Acogimiento Ley 1341: SI

Estado Registro: Vigente

Fecha RTIC: 2018/08/28

Provisión de Servicios: SI

Servicios de Telecomunicaciones incluidos en el RTIC:

- | | | |
|--|---|---|
| <input type="checkbox"/> Servicio Radiocomunicaciones Globales | <input checked="" type="checkbox"/> Telecom. Convencionales de Voz y/o Datos | <input type="checkbox"/> TV Abierta - Local con ánimo de lucro |
| <input type="checkbox"/> Servicio de Comunicaciones Personal - PCS | <input type="checkbox"/> Sistemas De Acceso Troncalizado (Trunking) | <input type="checkbox"/> TV Abierta - Local sin ánimo de lucro |
| <input type="checkbox"/> Telefonía Móvil Celular | <input type="checkbox"/> Telefonía Móvil Virtual | <input type="checkbox"/> TV Abierta - Nacional de Operación privada |
| <input type="checkbox"/> Telefonía Móvil Rural | <input checked="" type="checkbox"/> Servicios de Valor Agregado y Telemáticos | <input checked="" type="checkbox"/> TV Cerrada - Televisión por suscripción |
| <input type="checkbox"/> Portador | <input type="checkbox"/> TV Abierta - Interés público nacional | <input type="checkbox"/> TV Cerrada - Televisión Comunitaria |
| <input type="checkbox"/> TPBC larga Distancia | <input type="checkbox"/> TV Abierta - Interés público regional | <input type="checkbox"/> Ninguno |
| <input type="checkbox"/> TPBC Local y Local Extendida | | |

Servicios de Valor Agregado:

- | | | | | |
|---|------------------------------------|--|--------------------------------------|------------------------------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> ISP | <input type="checkbox"/> IPTV | <input type="checkbox"/> Localización Automática - GPS | <input type="checkbox"/> Telecontrol | <input type="checkbox"/> Telebanca |
| <input type="checkbox"/> Telefonía IP | <input type="checkbox"/> Monitoreo | <input type="checkbox"/> Telemetría | | |

[VOLVER](#)

CONSULTA EN LÍNEA REGISTRO TIC

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13, Bogotá, Colombia - Código Postal 111711
Teléfono Conmutador: +57(1) 344 34 60 - Línea Gratuita: 01-800-0914014
Horario de Atención: Lunes a Viernes 8:30 am - 4:30 pm.





Fibra & Telecomunicaciones

NIT- 901198446

“ Diseñamos soluciones para comunidades”

Bogotá, Colombia

Asunto: Seguimiento y retroalimentación de nuestra audiencia

Cordial Saludo Por medio de la presente, queremos indicar que tenemos a disposición de nuestros usuarios las siguientes líneas de atención para sus solicitudes o requerimientos:

Correo electrónico: area.comercila@fitelcolombia.com

Teléfono: [+57-1-7400933](tel:+57-1-7400933)

Wasap: 3209795112

Cordialmente

Fibra & Telecomunicaciones

NIT 901198446-1

RTIC 96004219

TEL: 3209795112